

JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO
OM-13/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO
MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

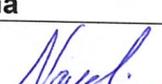
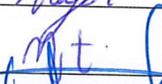
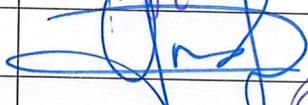
Siendo las **14:00** horas del día **14 de febrero del año 2020**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:


 LCP. Raúl Cuevas Landeros
 Secretario Ejecutivo del Comité de
 Adquisiciones del Municipio de
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

	Licitante	Nombre	Firma
1	Intergam, S.A. de C.V.	Menaly Nayeli Vazquez Zapier	
2	Tom y Asociados SA de CV	MARINA J. TOPETE TORRES	
3	MAKARA SA DE CV	ALFREDO ARANDA ANDRETE	
4	CREACIONES KM, S.C.	JOSE ANTONIO MENA BARASAS	
5	BATAS, BOTAS y Uniformas IND. SA DE CV.	LUIS FERNANDO SANCHEZ PERA	
6	SIDNEY DEUSSE ARTEAGA GALLO	ALEXANDRO GALLO HUIZAR	
7	HPH Representaciones SA de RL de CV	Ana Lorea	



8			
9			

Las Bases de Licitación **OM-13/2020** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar **el 12 de febrero del 2020 (15:00 HORAS)**.

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES S.A. DE C.V., INTERGAM, S.A. DE C.V. y SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO y MAKARA S.A. DE C.V.

PREGUNTAS DE BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

1.-PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS, PARTIDA 1, PLAYERA POLO

En relación con la cantidad de playeras solicitadas (3 piezas), solo serán esas piezas para que se elaboren los certificados emitidos por:

*por el laboratorio

*y de validación de prendas por parte de la dirección de Estudiante Aprueba?

¿O serán 3 para cada certificado?

Respuesta: Solo deberán entregar 3 muestras físicas en cualquier talla (6 a la 40) para ambos certificados.

2.-PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS, PARTIDA 1 PLAYERA POLO

¿En relación con el certificado por parte del laboratorio, este tendrá algún costo? ¿O este va dentro del costo de las bases?

Respuesta: No tendrá costo para el licitante.

3.- ACTO NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

¿En relación a la resolución, podrá asistir los proveedores o solo el comité de adquisiciones? Porque se hace mención que será dentro de los 20 días naturales contados a partir del día siguiente del acto apertura.

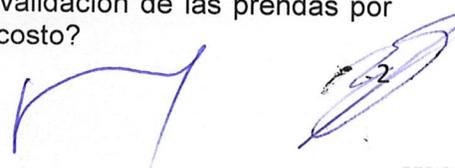
Respuesta: Si podrá asistir a la sesión de adjudicación, así mismo se les notificara la respectiva orden de compra a los beneficiados.

4.- En relación a la entrega de las prendas solicitadas en la licitación OM-13/2020, se podrá solicitar prorroga a la entrega en dado caso que existiera un inconveniente que involucre la entrega de los mismos?

Respuesta: No es posible, los plazos y términos están determinados por el área requirente.

Preguntas de INTERGAM, S.A. DE C.V.

1.- El informe de resultados por parte del laboratorio y de validación de las prendas por parte de la Dirección de Estudiante Aprueba, tendrán algún costo?

Respuesta: No tendrá ningún costo.

Preguntas de SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO

1.- Para el punto 6.1 ¿Seriedad de la Oferta, Nos pueden confirmar si será necesario presentar alguna garantía dentro del sobre de la propuesta?

Respuesta: Negativo, únicamente los licitantes adjudicados deberán de presentar dicha garantía.

2.- Serian tan amables de confirmarnos si la propuesta Técnica y Económica van en el mismo sobre?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3.- ¿Nos pueden confirmar si con las muestras presentadas en la Dirección del programa Estudiante, nos entregaran el certificado de validación de la Dirección del programa Estudiante y el certificado de aprobación y documento con el resultado obtenido por parte del laboratorio?

Respuesta: En las bases de licitación en el punto de Presentación de Muestras Físicas menciona: La fecha de entrega de los documento de informes de resultados por parte del laboratorio y de aprobación de las prendas por parte de la Dirección de estudiante Aprueba será el martes 25 de febrero del 2020 con horario de las 10:00 a las 14:00 hrs. en la Dirección del Programa Estúdiate Aprueba, ubicado en el Centro Tlajomulco, ubicado en el Andador Centenario No 37, en Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, dicho documento deberá incluirse en el sobre de la propuesta técnica.

Preguntas de MAKARA S.A. DE C.V.

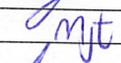
1.- En la descripción de la PARTIDA 3 menciona que se deberá contratar un seguro por un valor de \$80'000,000 (Ochenta millones de pesos) y en el Anexo 1 menciona que se deberá contratar un seguro por un Valor de \$ 32,000,000 (Treinta y dos millones de pesos). ¿Cuál es el correcto?

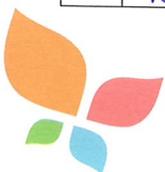
Respuesta: Debe ser de \$99'000,000.00 (noventa y nueve millones, 00/100, moneda naciona)

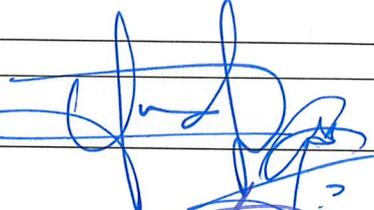
2.- En el punto 8, Documentos que debe contener el sobre, menciona como Anexo 1.F que se deberá anexar copia De 3 (tres) o más contratos con instituciones públicas o privadas en los que se haya fabricado volúmenes similares en tiempos similares, ¿Pueden ser órdenes de compra?

Respuesta: Con dos o más contratos con instituciones públicas o privadas en los que se haya fabricado volúmenes similares en plazos tiempos iguales

Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Intergam, S.A. de C.V.	Menaly Nayeli Vazquez Zapicón	
2	tom y Asociado SA de CV	Paulina J. Lopez Torres	



4	MAKARA SADECV	ALFREDO ARANDA ALDRETE	
5	CREACIONES MM, S.C.	JOSE ANTONIO MORA BARAJAS	
6	BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES SADE CV.	MRS FERNANDO SANCHEZ PENA	
7	SIDNEY DENISSE ARTEAGA HALLO	ALEJANDRO GALLO RIVERA	
8	HPM Representación S de RL de CV	Ana Lorena	
9			

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.